



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Martes 17 de Abril de 2018

NÚM. 69

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

##### AD-PERPETUAM

Juan Manuel Farfán Sánchez.....	1
Roberto Delgado Guillen(sic).....	2
José Luis Guillén González.....	2
Roberto Lopez(sic) Espinoza y Yocelyn López Manzo.....	3
Jesús y Guadalupe Duarte Gutiérrez.....	3

##### AVISO NOTARIAL

J.S.I. Comparece Graciela Martínez López, en su carácter de albacea definitiva y heredera testamentaria a bienes de Rubén Chávez López, ante la fe del Lic. Antonio Gudiño Sánchez, Notario Público No. 164, Jiquilpan, Michoacán.....	3
--	---

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

JUAN MANUEL FARFÁN SÁNCHEZ, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, número 811/2017, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano ubicado en el lote 13, de la manzana 1, del predio conocido como La Garrapata, en la colonia ampliación Indeco La Huerta, de esta ciudad Morelia, Michoacán. Predio de referencia que tiene una superficie de 118.37 metros

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

cuadrados de terreno. Con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 16.00 metros, en línea quebrada con Ricardo Salto Aragon(sic); al Sur, 16.00 metros, en línea quebrada con Martha Elena Leon(sic) Salas; al Este, 7.40 metros, en línea quebrada con calle sin nombre de su ubicación; y, al Oeste, 7.40 metros, en línea quebrada con Fidelmar Hernandez(sic) García.

Predio antes descrito, que adquirí por mediante derecho de compraventa verbal, celebrado con el señor Antonio Farfan(sic) Hernandez(sic), hecho el día 15 quince de noviembre en el año 2005 mil cinco(sic); dándosele posesión real y material desde esa fecha.

Se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Publíquese el edicto que contenga el extracto de la solicitud, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 05 cinco de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.- La Actuaría del Juzgado Octavo Civil de Primera Instancia.- Lic. Claudia Viridiana Pacheco Gutiérrez.

D05197161/D-11-04-18 69

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

CONVOCANDO A PERSONA CON DERECHO AL INMUEBLE QUE SE SEÑALA EN EL PRESENTE EDICTO.

Dentro del expediente número 1652/2017, por auto de esta fecha, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promovidas por ROBERTO DELGADO GUILLEN(sic), respecto del predio urbano identificado en la actualidad como casa habitación que se ubica en la calle sin nombre (antes), actualmente en la calle Luis Donald Colosio, número 25 veinticinco, en la colonia Linda Vista, de la población de Ixtlán de los Hervores, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 19.00 M., con Raúl Fierros Lara;  
Al Sur, 19.00 M., con José Ramón Talavera Mora;  
Al Oriente, 7.00 M., con Jorge Flores Mora; y,  
Al Poniente, 7.00 M., con la calle Luis Donald Colosio.

Manifiesta la promovente bajo protesta de decir verdad que ostenta la propiedad con relación a herencia, ejerciendo actos de dominio desde hace más de 25 veinticinco años.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Zamora, Michoacán, a 05 cinco de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario.- Lic. Héctor Fernando Rubio Cervantes.

D05201432/D-12-04-18 69

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

JOSÉ LUIS GUILLÉN GONZÁLEZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, dentro de los autos número 1645/2017, respecto del predio urbano ubicado en la calle Telégrafos número 95, de la población de Ixtlán de los Hervores, Michoacán, y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 5.27 metros, con propiedad del señor Guillermo Cárdenas Villaseñor;  
Al Sur, 4.19 metros, con la calle Telégrafos;  
Al Oriente, 43.50 metros, con propiedad del señor Miguel Ángel Guillen(sic) González; y,  
Al Poniente, 43.50 metros, con propiedad del señor Francisco Moreno Gallegos.

Manifestó bajo protesta de decir verdad, que desde hace más de veinte años, hasta la fecha, tiene la posesión del citado inmueble, en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, en virtud de haberla recibido de la señora Elvira Flores viuda de Quevedo.

Publíquese el presente edicto por una sola vez, en los estrados de este Tribunal y en el Periódico Oficial del Estado, convocando personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo en el término de 10 diez días hábiles.

Zamora, Michoacán, a 12 doce de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Muñoz Reyes.

D05201450/D-12-04-18 69

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Fecha 1º primero de marzo del año 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 140/2018, promueve ROBERTO LOPEZ(sic) ESPINOZA, por su propio derecho y YOCELYN LÓPEZ MANZO, por conducto de sus apoderados jurídicos, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación, ubicado calle Allende número 51, tenencia Caurio Guadalupe, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, mide tres líneas, primera, poniente a oriente, 14.00 metros, hace ancón norte, en 7.20 metros, hace ancón, poniente, en 10.40 metros, Carlos Guillen(sic) Duarte;

Sur, 23(sic) metros, calle ubicación;

Oriente, 41.80 metros, Hilaria Gutiérrez Hurtado; y,

Poniente, 34.00 metros, Humberto Mora Hernandez(sic).

Publíquese edicto término 10 días, estados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 2 de marzo 2018.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

D05202342/D-12-04-18

69

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Fecha 30 enero 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 44/2018, promueven JESÚS y GUADALUPE DUARTE GUTIÉRREZ, suplir título escrito dominio del predio urbano, con casa

habitación, ubicado en la calle Madero número 48, de la población de Caurio de Guadalupe, Michoacán, miden y lindan:

Norte, 20(sic) metros, con calle Madero, de su ubicación; Sur, 19(sic) metros, con Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez;

Oriente, se miden en dos líneas, la primera, mide 45(sic) metros, la segunda, un poco inclinada en 6.20 metros, con Martín Gutiérrez Lemus; y,

Poniente, 40.50 metros, con Lorenzo Campos Gutierrez(sic). Superficie 894.75 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 30 enero 2018.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

D05202386/D-12-04-18

69

**AVISO NOTARIAL**

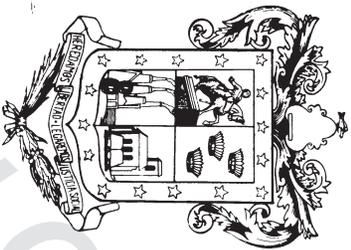
Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- Notario Público No. 164.- Jiquilpan, Mich.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles, hago constar que compareció ante mí GRACIELA MARTÍNEZ LÓPEZ, en cuanto albacea definitiva y heredera testamentaria, a efecto de solicitar la protocolización del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RUBÉN CHÁVEZ LÓPEZ, expediente número 1390/2017, el cual me fue remitido por el Juez del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Jiquilpan, Michoacán, declarando la compareciente que va a proceder a formar el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que solicito se publiquen estas declaraciones en el Periódico Oficial (sic).

Jiquilpan, Michoacán, a 10 de abril del año 2018.- Respetuosamente.- El Titular de la Notaría Pública Número 164.- Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- GUSA681115U49. (Firmado).

D05198386/D-12-04-18

69



COPIA SIN VALOR LEGAL